GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-CON-EST-LP-009-26

ACTA DE TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES

Objeto: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO PARA EL REFORZAMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL MACRO TANQUE EL COLLI, UBICADO EN LA COLONIA EL FORTÍN, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

Lugar y Fecha: En la sala de juntas de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA)**, ubicada en la Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, en Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 HORAS,** del día **07 (SIETE) DE MAYO 2026 (DOS MIL VEINTISEIS).**

Acta que se formula con fundamento en los artículos 15 fracción I, 43 numeral 1 fracción I y 66 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, para constatar la realización de la junta convocada por la **DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y OPERACIÓN DE ORGANISMOS** de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA)**, de conformidad con lo dispuesto para este procedimiento de contratación.

El **Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo** Director de Presupuestos y Contratos y el personal de la **DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y OPERACIÓN DE ORGANISMOS** de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEAJ)**. Dará respuesta a las preguntas recibidas y hacer las aclaraciones necesarias respecto a las bases de licitación, anexos, proyecto y/o catálogo de conceptos, para la preparación de la propuesta técnica y económica.

Asimismo, se les recuerda que en su propuesta técnica deberán incluir un escrito en el que manifiesten que conocen los términos, resolución de dudas y/o acuerdos en que llegaron ambas partes en esta junta de aclaraciones, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato (en caso de adjudicárselo) por este motivo.

PREGUNTAS Y ACLARACIONES
EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA:
NOTA(S) ACLARATORIA(S) POR PARTE DE LA DEPENDENCIA **1.** En esta junta de aclaraciones se notifica a los licitantes interesados en participar en este procedimiento que la fecha de Presentación y apertura de Proposiciones será el día **22 (VEINTIDOS) DE MAYO DE 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS)** a las **09:30 HORAS.** **2.** Se les informa que el plazo de ejecución es de **180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS NATURALES**, dando inicio el **11 (ONCE) DE JUNIO DE 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS)** al **07 (SIETE) DE DICIEMBRE DE 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS).**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-CON-EST-LP-009-26

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS FUERON REALIZADAS POR LA EMPRESA: KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

1. **CONCEPTO CEA002 EL TRÁMITE DEL PERMISO MUNICIPAL Y ESTATAL ANTE MOVILIDAD, PARA REALIZAR LOS TRABAJOS NOCTURNOS EN VIALIDAD, ¿CORRE POR CUENTA DEL CONTRATISTA?**
   RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: LOS LICITANTES DEBERÁN DE CONSIDERAR EL COSTO DE LOS TRÁMITES NECESARIOS DENTRO DEL CÁLCULO DE SUS INDIRECTOS.

2. **CONCEPTO CEA170 NO SE ESPECIFICA MARCA Y MODELO DE LUMINARIO LED DE GABINETE. AMPLÍA LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA (1.20 M, 2 TUBOS LED 28 W, CONEXIÓN Y FIJACIÓN), PERO NO ESPECIFICA MARCA COMERCIAL.**
   RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: EL LICITANTE DEBERÁ DE CONSIDERAR EN EL ANÁLISIS DEL CONCEPTO CEA 170 MARCA PHILIPS O SIMILAR MODELO TCW063 VOLTAJE 127/220V.

3. **CONCEPTO CEA174 NO SE ESPECIFICA MARCA Y MODELO DE CONTACTO POLARIZADO SENCILLO.**
   RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: EL LICITANTE DEBERÁ DE CONSIDERAR EN EL ANÁLISIS DEL CONCEPTO CEA 174 CONTACTO POLARIZADO MARCA LEVITON O SIMILAR MODELO GROUNDING 5261-I

4. **CONCEPTO CEA175 NO SE ESPECIFICA MODELO EXACTO DEL EQUIPO DE A/C MIRAGE 2TR: ¿TIPO INVERTER?, ¿FRÍO/CALOR O SOLO FRÍO?**
   RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: EL LICITANTE DEBERÁ DE CONSIDERAR EN EL ANÁLISIS DEL CONCEPTO CEA 175 AIRE ACONDICIONADO MIRAGE MAGNUM 22, 2TONELADAS, INVERTER, SOLO FRÍO, 220V O SIMILAR.

ACUERDOS

1. Deberán considerar, si es necesario, dentro de su propuesta realizar los trabajos en tiempo extraordinario en diferentes turnos, así como trabajos intermitentes sábados y domingos para terminar en la fecha programada.

2. Deberán analizar los precios unitarios como se describen en el concepto del catálogo y especificaciones de construcción; considerando los materiales, mano de obra especializada, maquinaria o herramientas necesarias y suficientes para garantizar la ejecución de los trabajos puestos en obra, tomando en cuenta la ubicación del proyecto y la dificultad para acceder a la misma, los fletes y todo lo necesario para su correcta ejecución, si el contratista no presenta el desglose de los insumos necesarios, será motivo de descalificación de su propuesta.

3. El programa general de ejecución de los trabajos **(Documento PT-13)** se presentará por conceptos (con la descripción completa), indicando erogaciones y cantidades mensuales de la ejecución de los

trabajos, expresado en unidades, volúmenes totales y costos, respetando las fechas de inicio y terminación indicadas en las bases de esta licitación.

4. Bajo los criterios de la **DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y OPERACIÓN DE ORGANISMOS** de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEAJ)** se tramitará o aceptará se genere un precio extraordinario relativo a limpieza gruesa, fina o especializada de la obra, cuando las especificaciones, condiciones, lineamientos y el municipio lo requiera, en el entendido que solo se aplicará esta consideración como y cuando el supervisor de la obra por parte de la dependencia lo autorice.

5. Los conceptos fuera de catálogo, deberán **ser presentados dentro del periodo de ejecución**, en el formato autorizado, previo visto bueno del supervisor y debiendo quedar asentado en la bitácora de obra la fecha de autorización, contando a partir de ésta con 30 días naturales para su presentación de análisis de precio unitario, en la Subdirección de Costos y Presupuestos de la Dirección de Presupuestos y Contratos.

6. El contratista no podrá sino por consentimiento expreso de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEAJ)** realizar trabajos cuyo importe sea mayor al contratado, en caso contrario los trabajos excedentes quedarán a favor del estado.

7. Los vehículos que se utilicen para el acarreo de materiales deberán cumplir con la normatividad de la **SCT** para transitar en vías estatales y federales.

8. El licitante deberá de contemplar lo establecido en la **NORMA Oficial Mexicana NOM-031-STPS-2011**, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo, con el objetivo de establecer las condiciones de seguridad y salud en el trabajo en obras de construcción, a efecto de prevenir los riesgos laborales a que están expuestos los trabajadores que se desempeñan en ellas, considerando las Obligaciones del patrón y de los trabajadores.

9. Sera responsabilidad del contratista realizar las modificaciones necesarias en su propuesta en caso de que se requieran, con base a juntas de aclaraciones, circulares aclaratorias, bases de licitación y convocatoria publicada por la dependencia, para ser entregada de forma adecuada y congruente el día del acto de presentación y apertura de la misma de acuerdo a las especificaciones, lineamientos, descripciones y fechas establecidas para este procedimiento por la dependencia.

10. Asimismo, se les recuerda que en su propuesta técnica deberán incluir un escrito en el que manifiesten que conocen los términos, resolución de dudas y/o acuerdos en que llegaron ambas partes en esta junta

de aclaraciones, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato (en caso de adjudicárselo) por este motivo.

Una vez leída la presente, se cierra siendo las **11:20 HORAS** del mismo día, a continuación de conformidad al margen y al calce todos los participantes de ella.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo
Director de Presupuestos y Contratos.

Dirección de Presupuestos y Contratos. (CEAJ)

Mtro. Luis Fernando Horner Valencia
Director de Abastecimiento y Operación de Organismos
Dirección de Abastecimiento y Operación de Organismos (CEAJ)

Empresa (s) Participante (s)

No	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FISICA	NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTANTE
1		
2		
3		
4		

Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-CON-EST-LP-009-26

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTANTE
Jefe de Auditoría Técnica y Obra Pública Órgano Interno de Control	Arq. Joel Navarro Gómez
Órgano Interno de Control	C. David Flores
Subdirector de Costos y Presupuestos Dirección de Presupuestos y Contratos	M.I. Juan José Chagra Martínez
Subdirectora de Proyectos de Agua Potable Dirección de Proyectos y Gestión de Recursos	María del Rosario Martínez Barragán
Jefe de Estudios y Proyectos Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (S.I.A.P.A.)	Jesús Víctor Pérez Gutiérrez